REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA D.E. - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

TRASLADO No. 0020 fecha: 17-06-2022

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2021-00147	JAIME ANDRÉS GIRÓN MEDINA	DISTRITO DE BUENAVENTURA VINCULADO: CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA	NULIDAD SIMPLE	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN- SUBSIDIO APELACIÓN	23-06-2022	28-06-2022

NANCY ELÉNA TABORDA GARTNER Secretaria